

PROMULGA ACUERDO N° 150 (15.12.2009) DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010

DECRETO EXENTO N° **4697** /2009.

RECOLETA,

21 DIC 2009

VISTO:

1. El Acuerdo N° 150 de fecha 15 de diciembre de 2009 de Concejo Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE** la estimación de ingresos y gastos correspondientes al Presupuesto Municipal para el año 2009, en los siguientes términos.

Presupuesto de Ingresos (\$)

Cuenta	Denominación	Ingresos 2010
		24.960.402.000
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	6.747.440.000
02	Permisos y Licencias	1.515.822.000
03	Particip. en Imp. Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	1.700.000.000
99	Otros Tributos	300.000
05	Transferencias Corrientes	
03	De Otras Entidades Públicas	
100	De Otras Municipalidades	390.000.000
06	Rentas de la Propiedad	
01	Arriendo de Activos No Financieros	45.505.000
99	Otras Rentas de la Propiedad	77.710.000
08	Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	115.000.000
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.471.134.000
03	Particip. del F.C.M. – Art. 38 D. L. N° 3.063, DE 1979	2.300.000.000
04	Fondos de Terceros	17.000.000
99	Otros	2.115.000.000
10	Venta de Activos No Financieros	
01	Terrenos	1.532.341.000
03	Vehículos	20.000.000
04	Mobiliario y Otros	10.000.000
12	Recuperación de Préstamos	
10	Ingresos por Percibir	353.150.000

Secplac

13	Transferencias para Gastos de Capital	
03	De Otras Entidades Públicas	
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	190.000.000
006	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	265.000.000
14	Endeudamiento	
01	Endeudamiento Interno	5.975.000.000
15	Saldo Inicial de Caja	120.000.000

Presupuesto de Gastos (\$)

Cuenta	Denominación	Gastos 2010
		24.960.402.000
21	Gastos En Personal	
01	Personal De Planta	3.183.251.000
02	Personal A Contrata	629.655.000
03	Otras Remuneraciones	331.275.000
04	Otros Gastos En Personal	1.250.225.000
22	Bienes Y Servicio De Consumo	
01	Alimento y Bebidas	5.000.000
02	Textiles y Acabados De Textiles	80.644.000
03	Combustibles y Lubricantes	121.300.000
04	Materiales De Uso o Consumo	211.020.000
05	Servicios Básicos	2.768.075.000
06	Mantenimientos y Reparaciones	123.140.000
07	Publicidad y Difusión	256.400.000
08	Servicios Generales	3.688.170.000
09	Arriendos	767.895.000
10	Servicios Financieros y De Seguros	23.000.000
11	Servicios Técnicos y Profesionales	238.870.000
12	Otros Gastos En Bienes y Servicios De Consumo	15.100.000
24	Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	
001	Fondos De Emergencias	12.000.000
004	Organizaciones Comunitarias	60.000.000
005	Otras Personas Jurídicas Privadas	300.000.000
007	Asistencia Social A Personas Naturales	130.000.000
008	Premios y Otros	27.600.000
03	A Otras Entidades Publicas	
002	A Los Servicios De Salud	26.667.000
080	A Las Asociaciones	6.930.000
090	Al Fondo Común Municipal - Permisos De Circulación	787.500.000
099	A Otras Entidades Públicas	19.950.000
100	A Otros Municipios	76.000.000
101	A Servicios Incorporados A Su Gestión	1.968.000.000
25	Íntegros Al Fisco	

Secplac

01	Impuestos	6.000.000
26	Otros Gastos Corrientes	
01	Devoluciones	17.000.000
02	Compensaciones Por Daños a 3°	70.560.000
04	Aplicación Fondos De Terceros	15.000.000
29	Adquisición De Activos No Financieros	
02	Edificio	5.975.000.000
04	Mobiliario y Otros	21.000.000
05	Maquinas y Equipos	9.175.000
06	Equipos Informáticos	15.000.000
31	Iniciativas De Inversión	
01	Estudios Básicos	
001	Gastos Administrativos	
007	Actualización Plan Regulador 2010	1.000.000
002	Consultarías	
007	Actualización Plan Regulador 2010	10.000.000
02	Proyectos	
001	Gastos Administrativos	
043	Construcción y mejoramiento de Espacios Públicos 2010	5.000.000
002	Consultorías	
017	Construcción Edificio Consistorial	56.771.000
041	Construcción de Áreas Verdes 2010	23.229.000
004	Obras Civiles	
042	Construcción y mejoramiento de Recintos Comunitarios, Deportivos y Culturales 2010	50.000.000
043	Construcción y mejoramiento de Espacios Públicos 2010	100.000.000
044	Construcción y Mejoramiento de Colegios y Salas Cuna 2010	265.000.000
045	Construcción de Áreas Verdes Vecinales 2010	40.000.000
005	Equipamiento	
017	Construcción Edificio Consistorial	473.000.000
34	Servicios De La Deuda	
07	Deuda Flotante	700.000.000

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL
LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

~~SLG/HNM/MMD/ssm~~
TRANSCRITO A:

Alcaldía; Secretaría Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Administración Municipal; Dirección de SECPLAC; Dirección de Administración y Finanzas; Contabilidad.

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDO N° 150

RECOLETA, 15 DICIEMBRE 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo Presente, lo informado por la Sra. Alcaldesa; y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APRUEBASE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Marcela Hales Hales

Votan en contra de este acuerdo los Concejales :

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'HORACIO NOVOA MEDINA', written over a horizontal line.

**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs.

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D. A.F.
- Secplac